

La Costa Atlántica

EN LA ECONOMIA NACIONAL

ALEJANDRO CARDENAS

Octubre 7/1961. — "Bluefields. (Vía Tropical). Sr. Director La Prensa, Managua, D. N. Publíquese: Señor Presidente no olvides cuando recibas préstamo construcción noventa millas carreteras que Costa Atlántica es también territorio nacional.

(f) Floyd A. Forbes"

Desde hace muchos siglos, o mejor dicho, desde su Creación, las tierras ubérrimas de la Costa Atlántica, o de la antigua Mosquitia, han sido postergadas, no sólo en lo agrícola e industrial, sino también en lo económico-social; y como el Gobierno está en la obligación de proteger y de velar por el desarrollo y engrandecimiento general de la República, es hora de que preste la debida atención, no sólo por el interés general del progreso, sino para sacar de la indigencia a miles de ciudadanos que viven una vida primitiva, en ese Departamento olvidado que es parte integrante de la República desde su gloriosa Reincorporación.

Es hora de que el Estado trate de emprender un plan de integración de esas ricas tierras, cuyos habitantes han vivido en el desamparo y en la miseria material y moral, sin concepto de familia, ni de religión, ni de fe, en un desconocimiento completo del mundo y su civilización.

Muchos nicaragüenses y centroamericanos —en especial los salvadoreños que tanto carecen de tierras— que viven ansiando por un pedazo de terreno en donde fundar sus hogares, en donde poder trabajar tranquilamente para el mantenimiento de los suyos y poder adquirir algo más para cimentar el futuro de sus hijos, encontrarían en la Costa Atlántica la solución de sus justas aspiraciones. Con la realización de un proyecto como el que bosquejamos en estas líneas la utilización de ese inmenso territorio y su integración al desarrollo económico-social será un hecho tangible.

Para dar principio al desarrollo de un plan lógico es conveniente darle una base legal por medio de un Decreto Legislativo concebido dentro del marco constitucional de la República. Habrá que tomar en cuenta que el desarrollo agrario necesita una atención especial por parte de organismos con poderes especiales y autónomos.

Bosquejaremos, muy a la ligera, la organización de un gobierno departamental con las disposiciones y cambios convenientes:

1º—Para reintegrar nominalmente el territorio debe dársele el antiguo nombre de Mosquitia, y cambiar el nombre de ciudades que ahora los llevan de piratas y de recuerdos de sus piraterías, a nombres nacionales.

Debe nombrarse un Gobernador o Intendente, con poderes especiales, que dirija, de acuerdo con un Consejo Técnico, los trabajos que se practiquen en el Departamento. Ese Consejo Técnico, constituido por un Inge-

niero Civil, un Ingeniero Portuario, un Ingeniero Electricista, un Ingeniero de Minas, un Ingeniero Industrial, un Ingeniero Hidráulico, un Ingeniero Agrónomo, un Doctor en Medicina y Sanidad y un Técnico en Instrucción Pública, de acuerdo con las leyes establecidas o por establecerse, dispondrá las iniciativas de localización de las primeras urbanizaciones, tomando en cuenta, como es natural, la utilización de las aguas, la posibilidad de energía eléctrica, tierras para agricultura, vías de comunicación tanto fluviales como terrestres, condiciones sanitarias de la zona. etc., etc.

Deberán dictarse medidas para la inmediata instalación de Aserríos y las facilidades para la rápida construcción de viviendas y edificios públicos indispensables. Se dictarán medidas para reconcentrar a los indígenas nómadas que viven dispersos en las riberas de los ríos y otros lugares, todo bajo la vigilancia de las autoridades, por medio de empleados especializados o por alguna corporación religiosa que les enseñe a vivir en comunidad, a constituir sus familias, a tener una educación cristiana y racional.

Para la ejecución de un plan semejante se pueden aprovechar las facilidades económicas o crediticias del plan Kennedy de una "Alianza para el Progreso".

Mientras los nativos del Departamento aprenden a trabajar la tierra bajo la dirección técnica del Consejo, se les irá enseñando los rudimentos de nuestra cultura.

2º—Se formarán unidades de explotación y se les dará a cada familia un lote de terreno, cuya extensión será limitada y racional con la prohibición legal a cada beneficiario, de enagenar, gravar o subdividir sin autorización, y a las que se les dará la asistencia técnica y económica para garantizarles una explotación beneficiosa.

El sistema tributario que se establezca será con miras, no a la explotación, sino para atender a las necesidades del Presupuesto y amortización del Empréstito que se hiciere.

3º—Una vez iniciados los trabajos de organización de los indígenas y de los nacionales que deseen radicarse en las zonas de urbanización y explotación, se procurará interesar a colonos centroamericanos o extranjeros para que vengan a radicarse en ellas, y donde habrán de encontrar un futuro próspero que no han hallado en sus países de origen.

Se procurará la siembra de Cacao, Bananos, Caña de Azúcar, Palma Africana, Abacá y toda variedad de plantas susceptibles de industrialización. También se procederá a la reforestación de los pinares, destruidos en gran parte por las compañías extranjeras que con contratos leoninos se han llevado las riquezas forestales, dejando en nuestros bosques solamente desolación y ruina. Lo mismo que a la reforestación del Caoba, Cedro y otras maderas preciosas, que ya están en vías de total extinción.

En los bosques de todos los grandes ríos —cuya descripción haremos más adelante— y que riegan profusamente las tierras de nuestra Costa Atlántica, se encuentran grandes extensiones de terrenos abundantes en maderas de las que se obtendrían magníficos precios en el mercado mundial una vez que con la maquinaria indispensable se pudiera industrializar su comercio.

En las zonas del Río Coco, Río Grande y Prinzapolca, existen miles de hectáreas de llanuras con pastos naturales donde se podrían crear miles de cabezas de ganado de asta y casco y de los que actualmente existen grandes números en estado salvaje sin que los nativos puedan sacar provecho alguno de ellos por falta de conocimientos o simple ignorancia en su manejo.

4º—Una vez principiadas a desarrollar estas zonas, se establecerá uno o varios puertos —o mejorando los actuales y establecer silos para el almacenamiento de granos y mataderos modelos e instalaciones para la fabricación de carnes enlatadas, jamones, etc., para la exportación y el consumo nacional.

También se le dará atención esmerada al establecimiento de una industria pesquera nacional.

El plan para la integración económico-social de la Costa Atlántica será con miras a la nacionalización de la misma, sin perjuicio de los establecimientos existentes, los que, en sana competencia seguirán una política, no de explotación inmisericorde, como ahora, sino de colaboración en el desarrollo industrial de ese rico territorio de nuestra Patria.

LOS RIOS DE LA COSTA ATLANTICA

Todo el Departamento de la Mosquitia está regado por grandes ríos, siendo los principales, el San Juan, el Punta Gorda, el Escondido, el Curinhuas, el Río Grande, el Prinzapolca, el Huahua, y el Coco. Todos estos grandes ríos contienen en sí grandes riquezas, riegan extensas zonas de bosques de maderas preciosas, sus vegas son tierras vegetales feraces, enormes pampas con pastos naturales y frondosos pinares.

RIO SAN JUAN

Este río tiene en sus vegas magníficas tierras para la siembra de bananos, de palma real, y todas las otras variedades de plantas que ya se han indicado como adecuadas para esos suelos. A la desembocadura de este río está el antiguo puerto de San Juan del Norte, que actualmente tiene poco movimiento comercial, pero que fue en el pasado el puerto más importante de Nicaragua. En esta zona se pueden emprender multitud de em-

presas agrícolas e industriales, y tendría una perfecta conexión con el interior del país, una vez que se restableciera el tráfico con embarcaciones de río como las que sirvieron al comercio en épocas pasadas.

RIO PUNTA GORDA

Después del río San Juan hacia el Norte, desemboca el río Indio, que es de regular tamaño, y a continuación, el río Punta Gorda, desembocando en un sitio en donde llega al mar la cordillera de Yolaina. En sus vegas hay tierras de altura propias para la siembra de café y de bananos. Un poco más al norte está la punta de Monkey Point, de donde se principió a construir un ferrocarril, el que hubo de suspenderse por circunstancias similares a las de la suspensión del tráfico por el río San Juan.

El río Punta Gorda es navegable por embarcaciones de 5 a 8 pies de calado, en un trecho como de 25 kilómetros, hasta el lugar llamado Kentucky; de allí, otro tanto igual, por embarcaciones de menor calado hasta llegar al sitio llamado La Perla, y un poco más arriba, al Almacén. Toda esta región abunda en montañas de maderas preciosas.

RIO ESCONDIDO

Este río tiene alrededor de 60 kilómetros navegables por embarcaciones hasta de dos mil toneladas, poco más o menos, y si su barra, el Bluff, fuera drenada, podrían entrar embarcaciones aun mayores pues su profundidad, hasta ciudad Rama, es no menor de 50 pies. Su puerto principal es la mencionada ciudad Rama que tiene alrededor de unos mil habitantes. El río Escondido está formado por los ríos Rama, Siquia y Mico, y más abajo, el Cama. Todos estos ríos son navegables, hasta El Recreo, el Mico, a San Isidro el Siquia, y a Guadalupe el Rama. En todas las vegas de estos ríos existen plantaciones de bananos, palma africana, y grandes extensiones de potreros para el engorde y cría de ganados y para trabajos de agricultura. Frente a ciudad Rama, río de por medio, está la Estación de San Agustín, terminal de la carretera que viene de Managua, la que todavía está en construcción después de tantos años de haberla comenzado y de haber gastado en ella muchos millones más de lo presupuestado por el Gobierno de los Estados Unidos, que es el que ha facilitado los fondos hasta ahora. En todo el trecho de esta carretera se encuentran ricas tierras para toda clase de cultivos, lo mismo que en las vegas de los ríos ya mencionados.

En esta zona habría que poner especial atención gubernamental en la higienización de la capital departamental, Ciudad Rama, y en los otros pueblos importantes como Cukra Hill, Laguna de Perlas, y el Bluff, lugares que ahora desconocen la higiene. Las dos primeras poblaciones han tenido cultivos de bananos y aun tienen grandes extensiones de caña de azúcar y su ingenio correspondiente. Se cultivan también granos en pequeña escala mas en un sistema primitivo y rudimentario.

Además de los trabajos de higienización, es de suma importancia considerar el drenaje o canalización del litoral comprendido desde Laguna de Perlas hasta el Cabo

de Gracias a Dios, comenzando por el estrecho que hay entre Big Laguna y Laguna de Perlas, que es de una extensión de 15 kilómetros más o menos, de terrenos planos y bajos, por los que existió antiguamente la comunicación entre ambas lagunas. La distancia entre aquella y los bajos del Río Grande es de unos 10 kilómetros. De este lugar, hacia el Norte, se van comunicando por lagunas y pantanos hasta llegar al Cabo de Gracias a Dios.

Este trabajo sería de vital importancia para la comunicación de tan extensa zona litoral, lo que beneficiaría a todo el Departamento, atraería a inmigrantes, favorecería la agricultura y la industria, y sería beneficioso tanto para el comercio nacional como el internacional. A todo lo largo de esa costa tomaría gran incremento la pesquería y su industrialización, negocio nunca explotado de manera científica. En los abundantes ríos de esta zona es también abundante la pesca y sus vegas son ricas para el cultivo de todas las variedades de plantas de las que ya se ha hecho mención, siempre que sean en lugares más allá de 45 kilómetros del mar, pues los que se encuentran dentro de esa faja son pantanosos en su mayor parte.

RIO GRANDE DE MATAGALPA

Este río tiene alrededor de 70 kilómetros navegables por medio de embarcaciones mayores hasta el puerto fluvial de La Cruz. Más adelante se llega al puerto o caserío de El Gallo hasta finalizar en el pueblecito de San Pedro del Norte en la confluencia del Río Grande de Matagalpa y el Tuma, su principal afluente. Entre La Cruz y San Pedro del Norte existen varios caseríos que se comunican entre sí por el mismo río. En el Tuma desembocan varios ríos menores pero no menos importantes, como el Güilique que tiene uno de los saltos más elevados del país, y un poco abajo de su confluencia con el Tuma está el salto más alto, que es el que abastecerá de electricidad a toda la República. Sobre el Río Grande, antes de su conjunción con el Tuma, están los saltos de Nicarey, el Salto Grande, el de La Olla, el Gavilán y el de Tarica, todos ellos de alguna consideración y aprovechables en conjunto con los del Tuma y el Güilique.

Entre estos ríos, el Güilique al Norte, el Tuma al Este y el Río Grande al Sur y Oeste, se forma un cuadrilátero como de unas 60 mil hectáreas, todas cubiertas de inmensos bosques vírgenes, de gran altura, cuajados de ricas maderas preciosas y de toda otra clase, y sobre todo de tierras fertilísimas. En el extremo occidental del cuadrilátero están las alturas del Musón, casi al final de la cordillera de esa zona, tan poco conocida.

El Tuma tiene varios afluentes; además del Güilique, está el Lisague, el Yías, el Bosque y el Yaesca, ricos todos en arenas auríferas.

Esa gran zona es la más apropiada para establecer un centro urbano de alguna consideración, para la distribución de tierras y para desarrollar en gran escala el cultivo de toda clase de granos y productos agrícolas, centro que se conectaría con la Capital por medio de una carretera de enlace a la ciudad de Boaco y de este lugar a Managua. Esta carretera de Boaco al Musón, o sus inmediaciones, tendría una longitud de unos 100 kilómetros.

Las tierras de esta zona están catalogadas como las mejores.

También entre la población de Macantaca y el Tuma, teniendo al Norte los afluentes del Prinzapolca, existe otro inmenso lote como el anteriormente descrito, también con tierras privilegiadas. Comienza esa zona al Sur del Río Grande después de su confluencia con el Tuma. Existen en ella ricos minerales en la parte Norte por la zona de Cuicuina y aguas termales jamás aprovechadas. Una red de comunicaciones fluviales y terrestres, ampliando y mejorando las existentes en la actualidad entre el Prinzapolca y sus afluentes y el Río Grande resolvería los problemas del transporte y del aprovechamiento de tan ricos territorios.

RIO PRINZAPOLCA

Este río es uno de los más poblados de la Costa Atlántica después del río Coco. Sus principales poblaciones son Alamicamba, Siuna, Cuicuina y el puerto de Prinzapolca. Alamicamba queda como a 60 kilómetros de la costa, y será seguramente el centro de todas las actividades de esa zona, tanto agrícolas como industriales, ganaderas y comerciales, ya que a nuestro juicio en este lugar se debería hacer la concentración de los indígenas dispersos en las vegas de los ríos afluentes del Prinzapolca que son muchos y facilitar allí su civilización y cultura. En uno de estos afluentes está la población de Cuicuina (Muelle de Cuicuina) que tiene algún comercio por ser el centro de donde se proveen el mayor número de habitantes de los distintos caseríos de sus alrededores.

Entre el Prinzapolca y el Río Grande de Matagalpa se encuentra grandes praderas con pastos naturales propios para la cría de ganados de asta y casco, y de ovejas y cerdos.

En los afluentes del Prinzapolca, como el Siuna, el Iyamyá, el Bambana, el Cuicuina y otros, hay inmensos bosques vírgenes de maderas preciosas para la exportación e industrialización. Cerca de uno de esos afluentes, el Labinguirá, sale la carretera que va hacia Macantaca en Río Grande, a pocos kilómetros está el afluente de Tapalguás y más adelante la población y minerales de Cuicuina en el río del mismo nombre. En uno de esos afluentes están las aguas termales que ya hemos mencionado.

Entre la población de Alamicamba y las Minas de Siuna, se construyó una carretera como de 60 kilómetros en cuyo trayecto se encuentran grandes poblados y bosques de toda clase de maderas comunes a esas regiones, feraces tierras para toda clase de cultivos y las minas.

Como a unos 20 kilómetros de las Minas, hacia el Sureste, se ven las alturas de la cordillera Isabelina que termina en el pico más elevado de la República, el Saslaya, de dos mil metros de altura, siendo sus faldas ricas para toda clase de cultivos, como el café, trigo, y la cría de ovejas.

Esta es la rica zona minera de Nicaragua y es tan enorme que se encuentran en ella las minas de Siuna, Limón, Huaní, Pispis, Star, Eda, Bonanza, Unión, San Pedro Monte Carmelo, Santa Rita, Guillermina, Concordia,

Tunkí y hacia el Norte, San Antonio, Oconhuas, el Bosque y otras.

En los afluentes de esta zona que desembocan en el Tuma, se encuentran ricos lavaderos de oro, como el Hiyis, Huashuan, Yososka, Lyasixsa y otros. De aquellas minas y de estos lavaderos ha salido gran parte el oro de Nicaragua, sin ventajas económicas para el Estado que no ha recibido impuestos de exportación.

En la confluencia del río Bambana con el Prinzapolca y la de este con el Hualpaxicsa, se forma una laguna o suampo como de unos 25 kilómetros de largo por unos 6 o 7 de ancho, la que podría ser desecada con inmenso provecho, así como lo han recho los Países Bajos en Europa.

Los pueblos y caseríos de toda esta zona del Prinzapolca y sus afluentes pasan de 60, y en ellos se vive muy pobremente y en pésimas condiciones sanitarias a pesar de que toda esa zona es una de las más activas y ricas de la Costa.

De la barra del Río Grande hacia el Norte, por suampos y lagunas, se puede llegar al puerto de Prinzapolca usando el canal natural que allí existió el que habría que dragar y ampliar. De este puerto a la Laguna de Huanfa por la misma ruta, y de ésta, que es de gran dimensión y que tiene a sus alrededores varios pueblecitos y caseríos y en la que desembocan varios ríos grandes como el Layasicsa y el Cucalaya y otros menores, se llega a la Laguna de Karatá, y de esta más al norte, como a 20 kilómetros mas o menos, a la Laguna de Taupí y luego a la Laguna de Taura, y más al Norte, por pequeños trechos de pantanos a la Laguna de Dacura, y más allá, pasando cerca del poblado de Sandy Bay, siempre rumbo Norte, a la Laguna de Ushira, luego a la de Lahuis, y más adelante, a la de Zambo y por último a la de Huaní para llegar a los pantanos del Río Coco, pasando por los caseríos de Bismona para llegar a los de Risca en las márgenes del mismo Río.

En todas estas lagunas, conectadas entre sí por canales y suampos, desembocan grandes y pequeños ríos. Entre los primeros están, el Huahua, el Sicus, el Ulma y otros más. Toda esta zona es pantanosa, como se ha descrito, y el canal natural que las unía y que fue indudablemente transitado en tiempos prehistóricos por los antiguos Miskitos, podría ser abierto nuevamente para empalmar todos los ríos, puertos, poblaciones y montañas, formando una extensa red de canales y de ríos, que convertiría esas zonas en emporios de riquezas.

En la parte norte del Prinzapolca hasta el Huahua y más allá, hasta la Laguna de Caratasca, en el antiguo territorio en litigio, existe una gran zona de bosques de pinos, la que ha sido explotada inmisericordemente por compañías extranjeras sin provecho alguno para el Estado.

RIO HUAHUA

Este río desemboca en Puerto Cabezas y por él se llega a los pueblecitos de Curinhuas, Huaspuc y otros. En esta zona se encuentran terrenos de altura y en sus valles hay tierras excelentes para toda clase de cultivos.

Cerca del mar se encuentran muchas lagunas y suampos, pero de esas lagunas tierra adentro hay montañas ricas en maderas de toda clase, en especialidad pinos, y también grandes pampas para la ganadería.

RIO COCO O SEGOVIA

Este río es el más grande de la República y de Centro América y tiene cerca de 100 kilómetros navegables por embarcaciones mayores, a pesar de todas sus curvas que son innumerables, y luego por embarcaciones de menor calado hasta muy adentro del corazón de la República.

Sobre este río hay más de cien pueblos y caseríos, entre ellos unos 6 o 7 de mayor importancia, como el Cabo de Gracias a Dios, Saclín, Waspán, Huaspuc, Ahuahuas, Bocay y Poteca. Este río pasa por una zona pantanosa, son tierras llanas y en sus vegas, tierras adentro, hay grandes pinares, que como se dijo, llegan hasta la Laguna de Caratasca. Todos esos pueblos y caseríos viven una vida pobre y rudimentaria.

En esta zona se ha desarrollado un intento de culturización por medio del llamado Plan Piloto, aunque las buenas intenciones de este proyecto se han encauzado hacia una propaganda de fachadismo que no ha dado resultado práctico alguno.

Hacia el sur y hacia el norte de este inmenso río hay campos de pastos naturales, luego pinares, ya mencionados anteriormente y bosques de maderas finas.

No hemos hecho este trabajo con pretensiones de sentar cátedra sobre la materia sino con un espíritu y sentimiento patriótico, después de observar con profunda tristeza el abandono y la ignorancia en que se encuentra ese territorio de Nicaragua. Nuestro plan, bosquejado muy someramente, está dirigido a la realización integral y racional de un programa que dé a sus habitantes y la tierra su debida función social. Como se comprenderá el Estado no debe invertir fondos en esta Empresa con miras a inmediatas ganancias, sino como una medida de largo alcance que hay que tomar para salvar a tan extensa región, del hambre, de la miseria y de la ignorancia. una Empresa que resolverá al mismo tiempo los problemas económicos-sociales que no se han hasta ahora, tomado en consideración.

Cualquier plan que se adopte que dé por resultado final la verdadera reincorporación de la Costa Atlántica a la vida cultural y económica de la Nación, debe obtener el apoyo de todos los nicaragüenses amantes de su Patria.

Nada se pierde con hacer sistemáticamente una campaña activa en favor de un bien nacional e insistir, con obstinado empeño, en una coordinada actividad hacia un nuevo y mejor orden social.

Es tan grande el problema que se inicia, y tan compleja su solución, que requiere la cooperación de todos los nicaragüenses que tengan alguna sensibilidad patriótica y social. El llegar a la realización de un plan técnico, tan basto, como el que se ha iniciado en estas páginas, es no sólo para el bien y provecho de los pueblos de la Costa Atlántica, sino también para todo Nicaragua.